

el efecto sea disminucion, en grave daño de esta Ciudad
y sus Vecinos, que como obra tan grande, y importante,
concurriendo a ella personalmente con sumo trabajo,
y aplicacion, habiendose empleado siempre la primera
atencion en su conservacion y aumento, por haverle te-
nido considerable en su elevacion, la superficie de la
Caja del Rio de calidad, que nivelado con el suelo de
esta Poblacion (segun dictamen de los practicos en esta
facultad) queda muy profundo, y en el evidente riesgo que
tiene esta Ciudad de experimentar su total ruina, sobre-
veniendo el accidente de inundarse por quiebra del
Establecimiento. Para mismo, para que en el riesgo de la
tierra en las Calles de esta Ciudad, no se use de rastros de
Jexo, con los quales destruyen los empedrados, y cimi-
entos de los Edificios de ellas, que tan acorta de este Ayun-
tamiento, y los Vecinos se procuran mantener, de
que se sigue, ademas de la deformidad con los montones
de Piedras que dejan, el profundarse el suelo, viendose
fustrado el animo de esta Ciudad en levantar los
Empedrados, y Edificios que nuevamente se hacen